

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.359/2016

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 01-06-2016 el Expediente 17.0/2016 de Suplemento de crédito/Crédito extraordinario financiado con el superávit derivado de la liquidación del ejercicio 2015 así como con baja de otras aplicaciones, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

		SUPLEMENTO	
CAPITULO II GASTOS:			22.445,63
CAPITULO VI GASTOS:			11.000,00
		TOTAL	33.445,63
		FINANCIACIÓN	
CAPITULO VIII INGRESOS :			33.445,63
		C. EXTRAORDINARIO	
CAPITULO II GASTOS:			2.500,00
CAPITULO VI GASTOS:			69.500,00
		TOTAL	72.000,00
		FINANCIACIÓN	
BAJA APLICACIÓN CAPITULO IV:			2.500,00
CAPITULO VIII INGRESOS :			69.500,00

Montilla, 28 de junio de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.